

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 126/2021

ACTOR: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintiséis de enero de dos mil veintiséis, se da cuenta al **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con lo siguiente:

Constancias	Registros
Oficios LVI/CTPySS/ST/8379/2025, LVI/CTPySS/ST/8584/2025 y anexos del Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social del Congreso del Estado de Morelos.	22704 y 23391

Documentales recibidas en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Tribunal. **Conste.**

Ciudad de México, a veintiséis de enero de dos mil veintiséis.

Desahogo de requerimiento.

Vistos los oficios y anexos del Secretario Técnico de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social del Congreso del Estado de Morelos, mediante los cuales desahoga el requerimiento formulado en proveído de veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco.

En el primer oficio, el promovente manifestó que el proyecto del decreto que declara la invalidez parcial del diverso mil trescientos veinte (1320), materia de este asunto, se encuentra en proceso de dictaminación por la mencionada Comisión; ello, en tanto el cinco de noviembre pasado, la Dirección Jurídica de ese órgano legislativo le informó mediante oficio, respecto de suficiencias presupuestales con las cuales se ha cumplimentado o se cumplimentaran resoluciones dictadas por este Tribunal en diversas controversias constitucionales, incluyendo la actual controversia constitucional.

En el segundo oficio informa que ya se aprobó el Dictamen del Decreto en mención, el cual se envió a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso para que se someta a la consideración del Pleno de ese órgano legislativo demandado.

De lo anterior se toma conocimiento y se deja sin efectos el apercibimiento decretado en autos.

Notifíquese. Por lista.

Lo proveyó el **Ministro Hugo Aguilar Ortiz, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con **Fermín Santiago Santiago**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad.

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	HUGO AGUILAR ORTIZ	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AUOH730401HOCGRG05			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a66330000000000000000000042ad	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/01/2026T01:09:07Z / 27/01/2026T19:09:07-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
		4f 93 32 87 43 22 10 50 e5 8d 2d de cd 1c e3 12 7a 0b 46 43 91 c1 8a cf 06 bd 3a f6 4c 59 9c 91 d8 fc bb 1a 3c b7 5e 4c 97 53 8c 3d b2 ca 9e e8 9e c5 21 c3 f0 22 bf 48 c4 95 81 e8 bf 6b 09 ec 1e 21 93 4e 60 ac 42 0f 0d d5 ca ad 0a f1 14 65 ab 97 f5 7f ec cb 19 6f 2c 10 cd 5a b8 1b d0 4c 5d b2 7c b6 aa 1c 91 94 0a fd cf 3b da f9 ba 9b ed 0b 0e 35 5f 7c 64 31 1a ef 6c e4 db d8 35 a9 40 d6 f5 0d fe 9a c0 03 7b f2 f2 fc 00 47 ce 4c e1 7c e3 1f e5 c1 b4 08 9b d0 4a 46 78 52 16 50 fc b1 2d e8 de 9f 5f c3 a1 b6 36 bd 7e 85 a1 3b 62 aa e3 11 b6 9a c2 b3 ab f0 10 c9 98 1a 67 c0 ba bc 17 4e 37 c6 0f b2 92 45 cb b1 b4 6f 0a f5 83 60 56 aa b8 d6 03 1e 40 a1 1a 43 ac e0 6e 8c 6e ac 44 a4 66 99 13 6f 05 f6 c8 fb b0 1f 7b cc 5d fc 2b a2 62 51 59 64 30 a7 85 2f 56 b1 a5 ba b2 37 ec 53 24 9f 38 c1 36 07 e4 06 b0 26			
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/01/2026T01:09:07Z / 27/01/2026T19:09:07-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a66330000000000000000000042ad			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	28/01/2026T01:09:07Z / 27/01/2026T19:09:07-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	983299			
	Datos estampillados	39634BFA3565E2E066ECF3F424D175328D7AF5D2B4C36556C7C25D5187F423EC0EE1			